GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 01 de abril de 2019

AFD/GADHT/UOC N° 091/2019

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en relación a la Nota de Retención **DNCP/DNC/N° 4208/2019**, de fecha 28 de marzo de 2019, en el marco del Llamado a **Contratación Directa** para el servicio de **"Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación"**, con **ID Nº 359.103**.-

Al respecto, con relación a la observación respectiva al llamado de referencia, **punto 1**, se aclara que en el numeral 35 del anexo "B", vigencia de contrato, se establece la fecha a partir del cual será requerido el servicio, tal motivo obedece a que nos encontramos con contrato vigente para el presente servicio, por lo que consideramos necesario indicar la fecha exacta de inicio de modo a que el oferente también tenga conocimiento de esto. Por consiguiente, el numeral 6 del modelo de contrato también cuenta con el mismo dato. La aclaración en la Carta de Invitación es a fin de salvaguardar la superposición en la vigencia de ambos contratos que hacen referencia al mismo servicio, tal como lo exigen las normativas vigentes.

Esperando haber aclarado el punto observado, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DIANA MARTINEZ
Asistente de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos